



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

509-13

16 DIC 2013

Salta,
Expediente N° 19.573/13

VISTO: Las presentes actuaciones por la cual, se solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Inmunología y Serología" de la Técnica Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 06 de las presentes actuaciones, la Dirección de Sede Regional Orán, informa la viabilidad económica para dar curso al presente llamado, en cumplimiento del Memorandum N° 05/2.013 - D.G.P.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 18-13, autorizó a Sede Regional Orán, el llamado a inscripción de interesados en el mencionado cargo y designo a los miembros de Tribunal Evaluador.

Que la Comisión de Hacienda, a fojas 08 vta., sugiere realizar el llamado con plazos acortados, estableciendo que la designación será en Febrero del 2.014.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "INMUNOLOGÍA Y SEROLOGÍA", de la Técnica Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. María Luisa CACACE
Prof. Jorge MARTOS
JTP. Silvia AMADOR



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

509-13

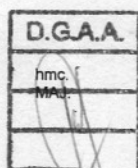
11 6 DIC 2013

Salta,
Expediente N° 19.573/13

SUPLENTES: JTP. Luisa T. AYALA
JTP. Enrique MEDINA
JTP. María E. APARICIO

ARTÍCULO 3°.- Establecer que el presente llamado será realizado con plazos acortados en todas las instancias.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Maria L. Passamai de Zeitune
Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa